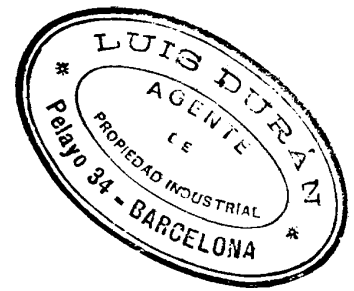




28



PATENTE DE INTRODUCCION

por 5 años

por " UN JUGUETE " a favor de los Sres. Puig & Domingo domiciliados en Barcelona. Incluida en el Grupo 6º Clase 60 del Nomenclator Técnico Oficial.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

La patente de introducción a que se refiere la presente Memoria descriptiva está destinada a garantizar la explotación exclusiva de un juguete susceptible de utilizarse también como artículo de propaganda, del cual ya conocido en el extranjero, ha establecido en nuestro país su fabricación el recurrente.

En su esencialidad consiste el juguete de que se trata en un cuerpo de forma cualquiera variable, provisto de un mango o empuñadura tubular y en el mencionado cuerpo va alojada una pieza que generalmente forma una figura recortada solidaria al extremo de una varilla que pasa por el interior del mango tubular. La mencionada pieza tiende a salir, por la acción de un medio mecánico cualquiera, por la parte superior del cuerpo antes citado, en cuyo interior queda retenida por un cordón, cinta u otro medio que contrarresta la acción del elemento a que va fijada la referida figura recortada.

A continuación se describe detalladamente el objeto

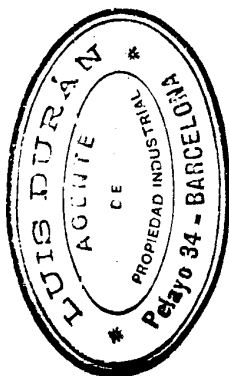
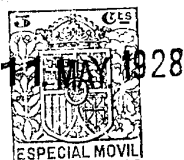
de esta patente y para su mejor comprensión se acompañan los dibujos de la hoja adjunta, en los que a título tan solo de ejemplo se representa un caso de ejecución práctica del mismo.

En las figuras 1 y 2 se muestra el referido juguete; con el elemento móvil alojado en la parte interior del cuerpo del mismo en la figura 1, en tanto que en la fig. 2 se muestra fuera de aquel, y en la figura 3 se representa el propio juguete a una mayor escala y en sección vertical.

Como se muestra en los dibujos de que se habla, el juguete objeto de esta patente comprende un cuerpo 1 provisto de una empuñadura tubular 2. El cuerpo 1 está constituido por dos hojas o láminas, generalmente de cartón o papel, de cualquier configuración y pegadas entre sí por sus bordes, excepción hecha de su parte superior en la que total o parcialmente quedan separadas.

En el interior del cuerpo así formado va dispuesta una pieza 3, generalmente en forma de figura recortada la cual va fijada en el extremo de una varilla 4 que se prolonga en un cordón o cinta 5, la mencionada varilla pasa por el interior del mango 2 del que sobresale el citado cordón que termina con un pequeño disco o travesaño de retención 6. Además la varilla 4 va unida a la pieza tubular 2 mediante una goma 7, por cuya acción tiende constantemente a salir del interior del cuerpo 1 la figura 3. Dicha goma puede ser substituida por un resorte o por otro dispositivo cualquiera adecuado. Además, para retener la figura 3 en el interior del cuerpo 1, el mango 2 presenta en su extremo inferior una entalladura 8, por la que se pasa el cordón 5 para la fijación del mismo.

Tanto el cuerpo 1 como la pieza 3 pueden afectar cualquier forma, llevando al propio tiempo cualesquiera



dibujos o inscripciones.

Asi pués podrán afectar la de un cuerpo geometri-
co, la de un objeto cualquiera o tambien una figura
grotesca.

En cuanto a los detalles de ejecución práctica
del propio juguete serán asimismo variables, como en
general lo será cuanto no altere, cambie o modifique
la esencialidad de la patente descrita.



N O T A

Se reivindica como objeto de esta patente:

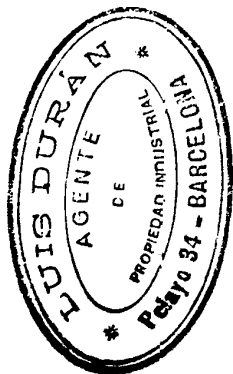
PRIMERO: Juguete que esencialmente consiste en un
cuerpo de cualquier forma y construcción provisto
de una empuñadura tubular, alojandose en el interior
del referido cuerpo una pieza en forma generalmente
de figura recortada fijada al extremo de una vari-
lla que pasa por el interior del mango tubular an-
tes citado y que se prolonga en un cordón o cinta
que sale por el extremo del repetido mango, quedando
unida la mencionada varilla a la pieza tubular por
medio de una goma, un resorte u otro medio elástico
conveniente por cuya acción tiende la mencionada fi-
gura recortada a salir por la parte alta del cuerpo
ya citado.

SEGUNDO: El propio juguete en el que tanto el cuer-
po del mismo como la figura recortada que se alo-
ja en su interior, pueden ser de cualquier forma y
presentar cualesquiera dibujos o inscripciones.

TERCERO: " UN JUGUETE "

Sean cuales fueren las circunstancias que con-
curran con la esencialidad del objeto de la paten-
te definida en las anteriores reivindicaciones.

Consta la presente memoria de cuatro hojas fo-



IV.

77.



liadas escritas por una sola cara y del dibujo
unido a la misma.

Barcelona once de Mayo de mil novecientos vein-
tiocho.

P.A.de los Sres.Puig & Domingo.

L. Durán

p. p.

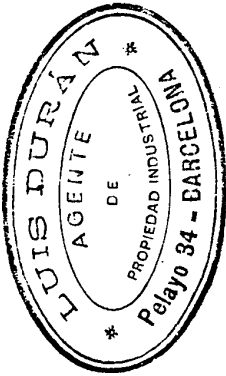


FIG. 1

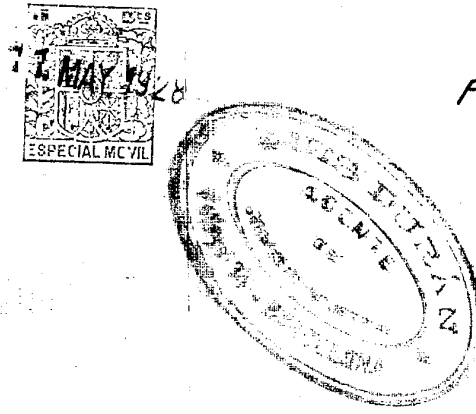
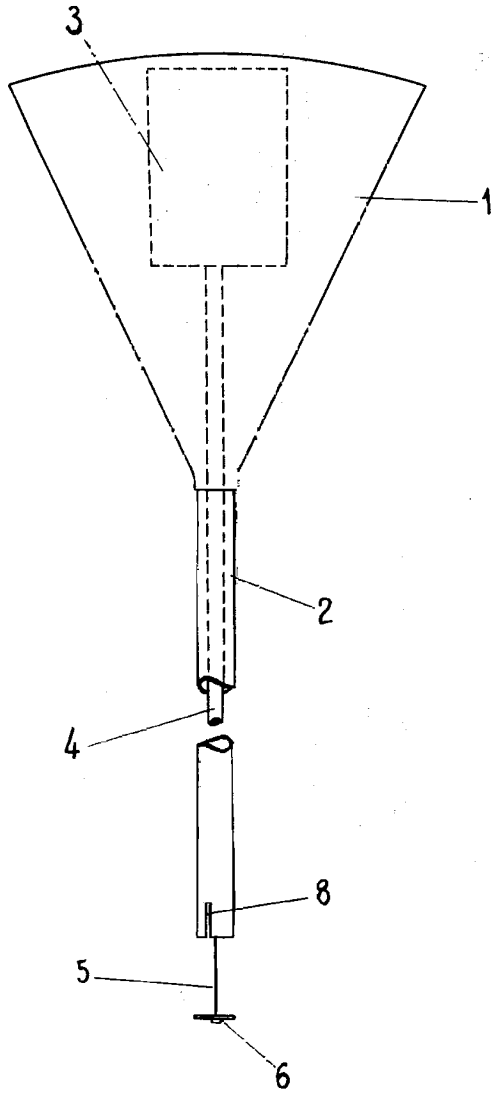


FIG. 3

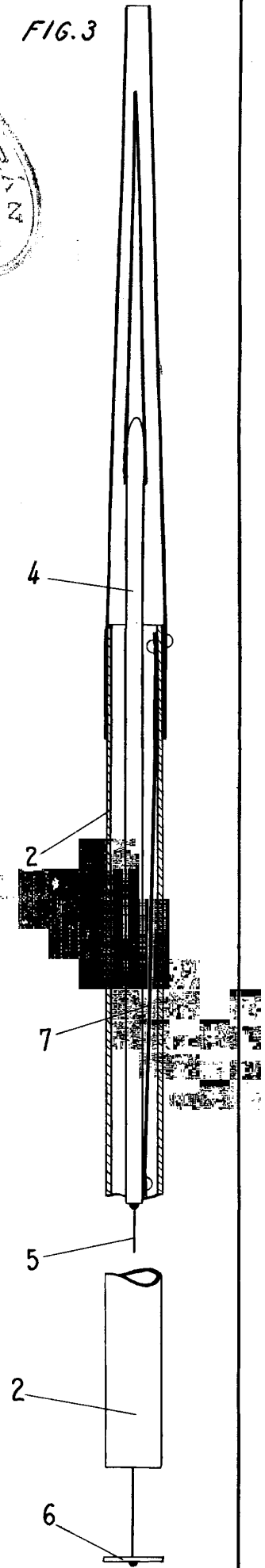
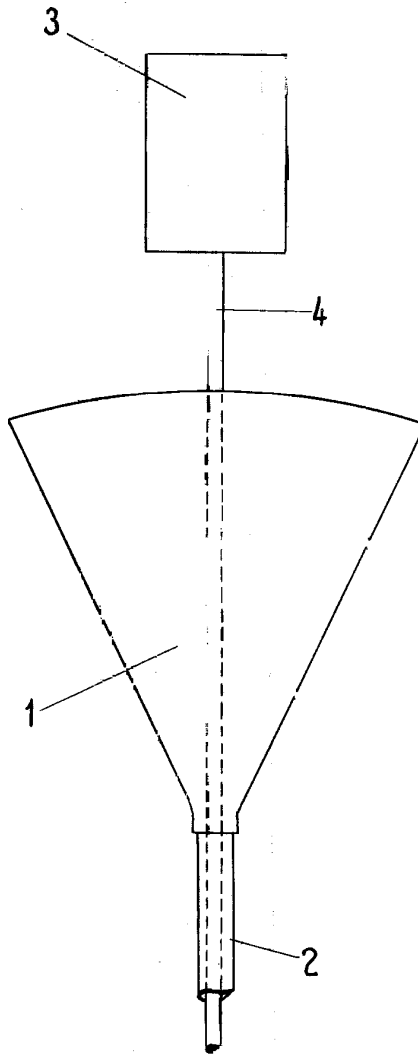


FIG. 2



ESCALA VARIABLE.

L. Durán
P.A.
[Signature]